

VIERNES, 26 DE AGOSTO DE 2011 - BOC NÚM. 164

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE LIÉBANA

CVE-2011-11575 *Exposición pública de la cuenta general 2010.*

Informada por la Comisión Especial de Cuentas la Cuenta General correspondiente al Ejercicio 2010.

Conforme dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen convenientes.

Vega de Liébana, 12 de agosto de 2011.

El alcalde,

Gregorio Miguel Alonso Bedoya.

[2011/11575](#)